

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	PARTIDA	21
SERVICIO	CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA	CAPITULO	06

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley Indígena N°19.253.

### Misión Institucional

Promover, coordinar y ejecutar, en su caso, la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
4	Estratégico	Avanzar en el desarrollo de políticas sociales orientadas a los pueblos indígenas fomentando el buen vivir.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Promover y proteger los derechos y el patrimonio de los pueblos indígenas, impulsando modificaciones a la normativa vigente, para el cumplimiento pleno del Convenio 169, garantizando, mediante la información, el diálogo y mecanismos de consulta, su participación en las decisiones sobre las medidas legislativas y/o administrativas susceptibles de afectarles directamente.	4
2	Estratégico	Coordinar y asesorar el trabajo intersectorial para mejorar la pertinencia cultural de la política pública y complementar recursos sectoriales y regionales, para financiar y ejecutar programas y proyectos que satisfagan las demandas de los pueblos indígenas y sus territorios.	4
3	Estratégico	Desarrollar y ejecutar una política pública indígena y una oferta programática, rural y urbana, que contribuyan integradamente al buen vivir, en sus aspectos económico, social y cultural, de las personas, familias, comunidades, asociaciones y organizaciones indígenas.	4
4	Gestión Institucional	Mejorar el acceso, cobertura, oportunidad y calidad del servicio entregado a la ciudadanía, mediante la digitalización de los procesos, mejora continua, optimización de los recursos y el desarrollo de capital humano institucional.	4

**Productos Estratégicos Institucionales**

Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
1	Registro y desarrollo de política indígena	- Género	- Pueblos Indígenas - Territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de Información y Catastro Indígena</li> <li>- Estudios y Publicaciones de la realidad Indígena</li> <li>- Diseño de Políticas y Programas Públicos</li> <li>- Políticas Públicas para los pueblos indígenas</li> </ul>
2	Coordinación intersectorial y promoción de derechos de los pueblos originarios	- No Aplica	- Pueblos Indígenas - Territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de coordinación intersectorial y territoriales</li> <li>- Convenios de complementariedad</li> <li>- Consultas a los Pueblos Originarios: Apoyo técnico y seguimiento a instituciones públicas para consultas a pueblos indígenas; Ejecución directa de consultas a los pueblos indígenas</li> </ul>
3	Programas, subsidios y servicios para comunidades, familias y personas de pueblos originarios	- Género	- Pueblos Indígenas - Territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subsidio que financia activos productivos mediante concursos públicos y licitaciones públicas y/o privadas</li> <li>- Subsidio para la adquisición de activos productivos básicos</li> <li>- Asistencia técnica en áreas productivas, negocios, turismo y desarrollo</li> <li>- Estudios básicos y de preinversión en aspectos económicos, cultural y sociales para el desarrollo de los pueblos indígenas</li> <li>- Subsidio para financiar equipamiento, infraestructura, habilitación de espacios turísticos</li> <li>- Becas, proyectos y pasantías en gestión s</li> <li>- Subsidio para proyectos educativos intercultural para enseñar lenguas y culturas indígenas</li> <li>- Subsidio para Iniciativas Artístico-Culturales Indígenas</li> <li>- Subsidio para proyectos de protección del patrimonio y medicina indígena</li> <li>- Diplomados en medicina ancestral</li> <li>- Subsidio que cubre el arancel y matrícula de formación y capacitación a personas indígenas</li> <li>- Subsidio para financiar estrategias educativas de nidos de lengua, inmersión lingüística y cursos de lenguas indígena</li> <li>- Subsidios para la adquisición de tierras(Art. 20 Letras a y b)</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derechos de aprovechamiento de aguas</li> <li>- Proyecto de infraestructura y Convenios de colaboración para obras de riego y/o drenaje</li> <li>- Asesoría para el diseño y formulación de proyectos de Riego y/o drenaje</li> <li>- Estudios y levantamiento de información catastral</li> <li>- Adjudicación de título de dominio mediante los DL 1939 y 2695</li> <li>- Otorgamiento de Derechos Reales de Uso y/o Goces</li> <li>- Asesorías para la compra de tierras por demandas sociales (Art. 20 L</li> <li>- - Capacitación y asesorías a los organismos vinculados con los pueblos indígenas</li> <li>- Talleres y Congresos indígenas para difusión y promoción de derechos indígenas</li> <li>- Convenio de Colaboración para financiar proyectos del fondo de proyección ambiental</li> <li>- Iniciativas asociadas a difundir y conservar patrimonio natural - cultural.</li> <li>- Pronunciamientos ambientales en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.</li> <li>- - Espacios de atención integral a ciudadanos/as, servicios de acreditación y asistencia jurídica a personas y comunidades de pueblos originarios, registro publico de tierras y archivo de asuntos indígenas</li> <li>- - Capacitación para organizaciones indígenas y formación de líderes</li> <li>- Asistencias técnicas entregadas a Mesas Territoriales</li> <li>- Proyectos para el Fondo de Decisión Territorial</li> <li>- Programas de apoyo al funcionamiento de Mesas Territoriales</li> </ul>
--	--	--	--	--